

Expediente: 274/13
Carátula: GRAMAJO FELIPA ANTONIA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 03/06/2025 - 04:38

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - GARCIA, CARLOS RAFAEL-DEMANDADO
900000000000 - GOMEZ, AMANDA SIMONA-DEMANDADO
900000000000 - BICHARA (H), EDUARDO-HEREDERO DEMANDADO
900000000000 - BICHARA, ELOISA MARIA-HEREDERO DEMANDADO
900000000000 - BICHARA, VALENTINA MARIA-HEREDERO DEMANDADO
30716271648834 - GARCIA, JESUS-DEFENSOR DE AUSENTES
30716271648834 - MONTEROS, GUILLERMINA PILAR-DEFENSOR DE AUSENTES
27213324042 - GRAMAJO FELIPA ANTONIA, -ACTOR
900000000000 - MONTEROS, GUILLERMINA PILAR-HEREDERO DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 274/13



H20901760157

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO: GRAMAJO FELIPA ANTONIA s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE 274/13

CONCEPCION, 29 de mayo de 2025.-

Por presentado alegato de bien probado.Téngase presente

En atención al estado procesal de autos, córrase vista al Sr. Agente Fiscal de este Centro Judicial a fin de que dictamine respecto a la cuestión de fondo. Se hace saber que el presente expediente se encuentra digitalizado en tu totalidad, por lo que se puede proceder a su revisión a través de la página web del Poder Judicial de Tucumán (sección "Consulta Expediente"). JAJ

Actuación firmada en fecha 02/06/2025

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.